



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 107.-*

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PATA) 2023 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Asunción, 21 de febrero de 2023

**VISTO:** El Memorandum DM/UAC/N°20/2023 del 16 de febrero de 2023, por medio del cual la Unidad Anticorrupción eleva a consideración la aprobación del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción (PATA) 2023 del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el Decreto N° 10.144/2012 se manifiesta la voluntad de la Presidencia de la República del Paraguay de impulsar Políticas Públicas que aborden los problemas de la corrupción, la falta de integridad y la opacidad en la gestión pública, a fin de avanzar hacia una administración pública más eficiente, íntegra, abierta y transparente al ciudadano.

Que, por Decreto N° 1.843/2019, se modifican, amplían y derogan varios artículos del Decreto N° 10.144/2012 y se encomienda a la Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC) en su artículo 4 inciso m) elaborar anteproyectos de ley, proyectos de decretos, resoluciones y en general cualquier otro instrumento pertinente para implementar las políticas del Gobierno en materia de ética, integridad, eficiencia, transparencia y anticorrupción.

El Decreto N° 4458/2020 "Por el cual se dispone la implementación del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021-2025) correspondiente al periodo fiscal comprendido entre los ejercicios 2021-2025", el cual contiene 6 ejes estratégicos que son: Transparencia, Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana, Desarrollo de Sistema y Cultura de la Integridad, Función Pública: Idoneidad y Mérito, Marco de Control de las compras Públicas y en los Sistemas de Control Interno y Riesgo, Capacidad de Investigación y Sanción del Estado frente a los Actos de Corrupción, y por último, se propone un eje transversal consistente en la Comunicación, los cuales se encuentran estrechamente relacionados con los componentes que forman parte del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción.

La Resolución SENAC N° 168/15 "Por la cual se aprueba el documento técnico denominado Roles, Áreas de acción y procesos claves de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción".

La Resolución SENAC N° 51/16 "Por la cual se aprueba la Guía para la elaboración del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción".

La Resolución SENAC N° 315/22 "Por la cual se aprueba e implementa el uso de la plataforma «The Integrity App»- Versión Sector Público Paraguay", la cual brindará información adecuada sobre el conocimiento y aplicación de los instrumentos de integridad vigentes en instituciones del sector público, para el desarrollo de actividades de mejora continua para la sensibilización, promoción y fortalecimiento de la cultura de la integridad.

N° \_\_\_\_\_



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 107.-*

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PATA) 2023 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

-2-

Que, por Resolución SENAC N° 15/2023, se establecen las Reglamentaciones del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción (PATA) del ejercicio fiscal 2023 y se aprueba la implementación de la matriz del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción, y establece que las Unidades de Transparencia y Anticorrupción (UTA) o equivalentes presenten ante la Secretaría Nacional Anticorrupción sus Planes Anuales de Transparencia y Anticorrupción (PATA) para el ejercicio fiscal 2023 a más tardar para el 21 de febrero de 2023.

Que es necesario aprobar el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción (PATA) 2023 del Ministerio de Relaciones Exteriores para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 15/2023 de la SENAC.

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

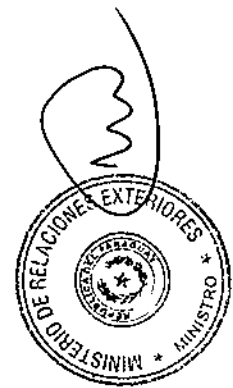
- Art. 1°** Aprobar el Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023, conforme a la matriz contenida en la Resolución SENAC N° 15/2023.
- Art. 2°** Facultar a la Unidad Anticorrupción a requerir a todas las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores la información necesaria para el cumplimiento de lo solicitado en la Resolución SENAC N° 15/2023.
- Art. 3°** Comunicar a quienes corresponda archivar.

**Julio César Arriola**  
Ministro

N° \_\_\_\_\_

ANEXO DE LA RESOLUCION N°107.-

<i>Resumen de Actividades Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023</i>				
<b>COMPONENTES</b>	Nº de Actividades Previstas su realización año 2023	Nº de Actividades Previstas su realización Enero a Junio 2023	Nº de Actividades Previstas su realización Julio a Diciembre 2023	%
1- <i>Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	36	18	18	
2- <i>Participación Ciudadana</i>	12	6	6	
3- <i>Rendición de Cuentas</i>	5	2	3	
4- <i>Integridad y Ética Pública</i>	2	1	1	
5- <i>Gestión de Riesgos de Corrupción</i>	4	2	2	
6- <i>Gestión de Denuncias e Investigación</i>	S/N	S/N	S/N	
7- <i>The Integrity App - Versión Sector Público Py</i>	2	1	1	
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>				<b>%</b>
				<b>2</b>
				<b>1</b>
				<b>1</b>



ANEXO DE LA RESOLUCION N°107.-

Ministerio de Relaciones Exteriores  
**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023**

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		7- Avances (ver Informe)												8- Avances 2do. Informe					
B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Públicas		Estado de la Actividad (*)		Evidencia (***)		Descripción del Estado de la Actividad (*)		Evidencia (***)		Estado de la Actividad (*)		Descripción del Estado de la Actividad (*)		Evidencia (***)					
C- OBJETIVO: Cumplir con las disposiciones establecidas en las Leyes 5189/14 y 5282/14 con sus respectivas reglamentaciones		6- PLAZO PREVISTO																	
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																			
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic			
Cumplir con las disposiciones establecidas en las Leyes 5189/14 y 5282/14 con sus respectivas reglamentaciones	Dar a conocer información disponible en la forma y plazos establecidos en las leyes	Requerir a las dependencias involucradas la actualización de la información en el Portal Unificado de tiempo y forma, a fin de dar respuesta a la ciudadanía	Datos actualizados en el Portal Unificado de Transparencia Activa	Disponibilidad de los datos en el Portal Unificado de Transparencia Activa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
		Monitorar que las respuestas a las solicitudes de información realizadas en el marco de las leyes 5282/14 y 5189/14 se realicen en la forma y plazos establecidos por la ley	Cantidad de solicitudes respondidas en el marco de las leyes 5282/14 y 5189/14	Historial de solicitudes con estado respondido en el Portal Unificado de Transparencia Activa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
		Hacer seguimiento mensual a las respuestas de las solicitudes de información realizadas en el marco de las leyes 5282/14 y 5189/14.	Cantidad de respuestas recibidas en el marco de las leyes 5282/14 y 5189/14.	Informes mensuales, según corresponda	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			

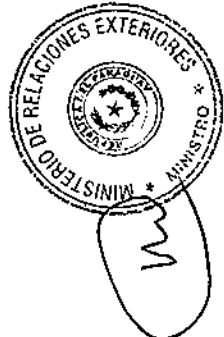
(\* Indicaciónes Estado de la Actividad- Avances. Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- Cumplidas: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitamiento dicha situación en el punto (\*\*)
- 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitamiento dicha situación y los motivos en punto (\*\*)
- 3- No Iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitamiento dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (\*\*)

(\*\*) Describir suscitamiento las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(\*\*\*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)



**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023**

Ministerio de Relaciones Exteriores



A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		7- Avances 1er. Informe												8- Avances 2do. Informe														
B- COMPONENTE: Participación Ciudadana		Evidencia (***)												Evidencia (***)														
C- OBJETIVO: Fomentar la participación ciudadana en las gestiones de la Institución		Estado de la Actividad (*)												Estado de la Actividad (*)														
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023		6- PLAZO PREVISTO												6- PLAZO PREVISTO														
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Fomentar la participación ciudadana en las gestiones de la Institución	Informar a la ciudadanía sobre las gestiones realizadas por la Institución, mediante la implementación de las políticas de transparencia	Ejercer veeduría en los llamados a concursos de oposición y mérito para nuevos nombramientos de funcionarios	Resolución de Actas labradas		Durante el Ejercicio Fiscal, según corresponda												Durante el Ejercicio Fiscal, según corresponda											
	establecidas por las normativas correspondientes	Monitorizar que las respuestas a solicitudes de información realizadas en el marco de las Leyes 5282/14 y 5189/14 se realicen en la forma y plazos establecidos	Datos actualizados en el Portal Unificado de Transparencia Activa	Reporte mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Difundir informe de gestión de la Institución, a través de los medios disponibles	Actividades de difusión de informe de gestión realizadas	Médios a través de los cuales se dio a conocer el informe de gestión		Durante el Ejercicio Fiscal, según corresponda												Durante el Ejercicio Fiscal, según corresponda											

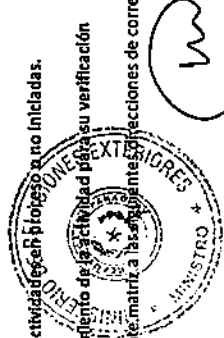
(\*) Indicaciones Estado de la Actividad- Avances  
Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitadamente dicha situación en el punto (\*\*)
- 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitadamente dicha situación y los motivos en el punto (\*\*\*)
- 3- No Iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitadamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en el punto (\*\*\*)

(\*\*) Describir suscitadamente las actividades cumplidas y justificar las actividades que se programaron pero no se iniciaron.

(\*\*\*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad planificada su verificación

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)



Ministerio de Relaciones Exteriores  
**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023**

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		7- Avances 1er. Informe												8- Avances 2do. Informe					
B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas		Descripción del Estado de la Actividad (*)															Evidencia (**)		
C- OBJETIVO: Cumplimiento del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano		Estado de la Actividad (*)															Evidencia (**)		
D- PLAN ANUAL AÑO: 2022		6- PLAZO PREVISTO															Evidencia (**)		
1- ESTRATEGIA	2- META/ OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO												Evidencia (**)	Evidencia (***)	
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic			
Cumplimiento del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano	Hacer cumplir el PRCC de la Institución	Aprobación del PRCC por Resolución Ministerial Elaboración de los informes trimestrales y anual contemplados en el PRCC	Creación realizada para la aprobación del PRCC Solicitud de informes a las áreas correspondientes	Resolución Ministerial que aprueba el PRCC Informes recibidos de las áreas solicitadas	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic			
						X													

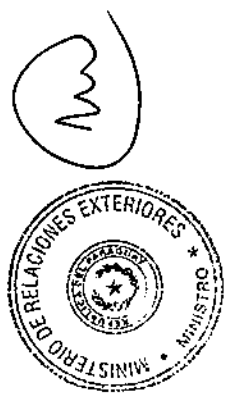
(\*) Indicaciones Estado de la Actividad- Avances  
 Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO como según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitadamente dicha situación en el punto (\*\*)
- 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitadamente dicha situación y los motivos en punto (\*\*)
- 3- No Iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitadamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (\*\*)

(\*\*) Describir suscitadamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(\*\*\*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)



Ministerio de  
**RELACIONES  
EXTERIORES**



**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023**

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		7- Avances Ist. Informe												8- Avances 2do. Informe							
		Estatus de la Actividad (*)		Descripción del Estado de la Actividad (**)		Evidencia (***)		Estatus de la Actividad		Descripción del Estado de la Actividad (***)		Evidencia (***)									
B- COMPONENTE: Integridad y Ética Pública		C- OBJETIVO: Promoción de la integridad, principios y valores éticos en los funcionarios del MRE																			
		D- PLAN ANUAL AÑO: 2023																			
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO																
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic					
Promoción de la integridad, principios y valores éticos en los funcionarios del MRE, conforme al Código de Ética de la Institución	Transmitir a los funcionarios conocimientos sobre la integridad, principios y los valores éticos de la Institución	Actividades dirigidas a los funcionarios sobre la integridad y ética pública	Participación de al menos 10 % de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, en las actividades realizadas.	Planilla de asistencia a Charlas-Talleres, fotografías de eventos relacionados y reportes de las actividades de difusión y socialización a través de las plataformas tecnológicas y otros medios que permitan la mas amplia difusión																	

**(\*) Indicaciones Estado de la Actividad- Avances**

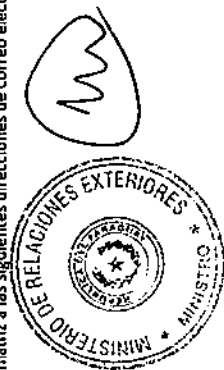
Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitantamente dicha situación en el punto (\*\*)
- 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitantamente dicha situación y los motivos en punto (\*\*)
- 3- No Iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitantamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (\*\*)

(\*\*) Describir suscitantamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(\*\*\*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciabiles deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariagereneral@senac.gov.py)



Ministerio de Relaciones Exteriores  
**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023**

A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		7- Avances 1er. Informe												8- Avances 2do. Informe																
B- COMPONENTE: Gestión de Riesgos de Corrupción		Descripción del Estado de la Actividad (**)																								Eficacia (***)				
C- OBJETIVO: Identificar riesgos de corrupción identificados en el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional.		Estado de la Actividad																								Eficacia (***)				
D- PLAN ANUAL AÑO: 2022		6- PLAZO PREVISTO																								Eficacia (***)				
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO												Eficacia (***)													
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic														
Identificar y sugerir acciones correctivas sobre riesgos de corrupción identificados en el Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional	Revisión aleatoria de la gestión en las áreas identificadas en el Mapa de Riesgos de Corrupción	Monitoreo de revisión aleatoria de las áreas designadas	Gestión realizada por las dependencias designadas	Informe de resultados de las áreas designadas	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre		
		Seguimiento de las acciones realizadas en las áreas designadas en el año 2021	Informe de resultados de las áreas involucradas	Informe de resultados de las áreas designadas						X																				

- (\*) Indicaciones Estado de la Actividad- Avances  
Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:
- 1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitantemente dicha situación en el punto (\*\*)
  - 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitantemente dicha situación y los motivos en punto (\*\*)
  - 3- No Iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitantemente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (\*\*)
- (\*\*) Describir suscitantemente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.  
(\*\*\*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación  
Copias de los evidenciables deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@sehat.gov.py)





**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023**

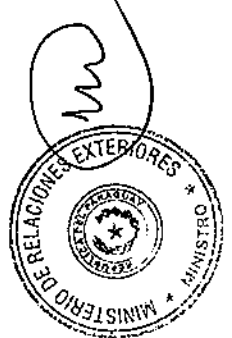
A- NOMBRE DE LA INSTITUCION: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		7- Avances 1er. Informe												8- Avances 2do. Informe																
B- COMPONENTE: Gestión de Denuncias e Investigación		Estado de la Actividad (*)			Descripción del Estado de la Actividad (**)			Evidencia (***)			Estado de la Actividad			Descripción del Estado de la Actividad (***)			Evidencia (***)													
C- OBJETIVO: Recepción e investigación de denuncias de supuestos actos de corrupción dentro de la Institución		6- PLAZO PREVISTO																												
D- PLAN ANUAL AÑO: 2022																														
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO												7- Avances 1er. Informe	8- Avances 2do. Informe												
	Recepción e investigación de denuncias de supuestos actos de corrupción dentro de la Institución	Requerir a las distintas dependencias información tendiente al esclarecimiento de las denuncias recibidas	Denuncias procesadas	Portal de Denuncias SSPS	<table border="1"> <tr> <td>ene</td><td>feb</td><td>mar</td><td>abr</td><td>may</td><td>jun</td><td>jul</td><td>ago</td><td>sep</td><td>oct</td><td>nov</td><td>dic</td> </tr> </table>												ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic		
ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic																			
	Procesar e investigar denuncias recibidas conforme a las normativas establecidas	Realizar investigaciones preliminares	Informes de investigación preliminar	Informes remitidos a la Dirección de Asuntos Legales	Según necesidad																									
		Hacer seguimiento hasta su conclusión de las denuncias recibidas	Carga de información en el Portal SSPS	Portal de Denuncias SSPS	Según necesidad																									

(\*) Indicaciones Estado de la Actividad- Avances  
Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitadamente dicha situación en el punto (\*\*)
- 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitadamente dicha situación y los motivos en punto (\*\*\*)
- 3- No Iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitadamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (\*\*\*)

(\*\*) Describir suscitadamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.  
(\*\*\*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageral@senac.gov.py)



ANEXO DE LA RESOLUCION Nº107.-

314200001  
RELACIONES EXTERIORES

**INSTITUCION - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2023**

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		7- Avances 1er. Informe												8- Avances 2do. Informe											
B- COMPONENTE: The Integrity App - Venación Sector Público Paraguayo		Descripción del Estado de la Actividad (*)												Descripción del Estado de la Actividad (*)											
C- OBJETIVO:		Estado de la Actividad (*)												Estado de la Actividad (*)											
D- PLAN ANUAL AÑO: 2023		6- PLAZO PREVISTO																							
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO												Evidencia (**)								
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic									
Promover conocimientos sobre temas de integridad, transparencia y anticorrupción dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores.	Transmitir a los funcionarios de la institución conocimientos sobre integridad, transparencia y anticorrupción.	Actividades dirigidas a los funcionarios sobre: 1) Código de Ética Pública 2) Acceso a la Información Pública 3) Rendición de Cuentas al Ciudadano. Estas actividades consistirán en seminarios, talleres y/o la socialización de informaciones a través de plataformas tecnológicas y otros medios.	Participación de al menos 10 % de los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, en las actividades realizadas.	Planilla de asistencia a seminarios, talleres, conferencias de prensa y reportes de las actividades de difusión y socialización a través de las plataformas tecnológicas y otros medios que permitan la más amplia difusión.	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic									

(\*) Indicación Estado de la Actividad- Avances

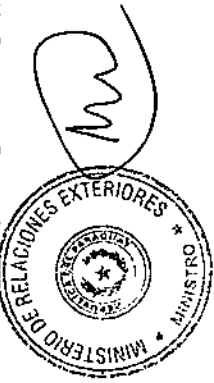
Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMERO Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo
- 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir sucintamente dicha
- 3- No Iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir sucintamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (\*\*)

(\*\*) Describir sucintamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(\*\*\*) Mencionar el documento o entrega que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciados deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico: (secretariageneral@senac.gov.py)

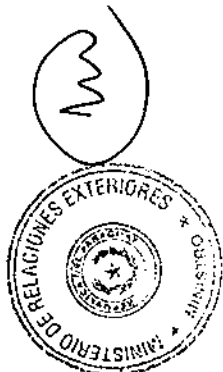


ANEXO DE LA RESOLUCION N°107.-

Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023				
COMPONENTES	N° de Actividades previstas para su realización Enero a Junio 2023	1- CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
1. Transparencia y Acceso a la Información Pública	18			
2. Participación Ciudadana	6			
3. Rendición de Cuentas	2			
4. Integridad y Ética Pública	1			
5. Gestión de Riesgos de Corrupción	2			
6. Gestión de Denuncias e Investigación	S/N			
7. The Integrity App - Versión Nueva Pública	1			
<b>TOTALES/ACTIVIDADES:</b>				
		%	%	%

Se deberá informar de actividades planificadas y en su caso el estado de las mismas en la matriz, según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente.
- 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año.
- 3- No Iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado y se planifica su ejecución para el siguiente semestre, año o no se prevé su realización.



ANEXO DE LA RESOLUCION N°107.-

Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2023				
COMPONENTES	N° de Actividades previstas para su realización Julio a Diciembre 2023	1-CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública	18			
2- Participación Ciudadana	6			
3- Rendición de Cuentas	3			
4- Integridad y Ética Pública	1			
5- Gestión de Riesgos de Corrupción	2			
6- Gestión de Denuncias e Investigación	S/N			
7- Tira Investig App - Verifica Senar Público	1			
<b>TOTAL DE ACTIVIDADES</b>				
		%	%	%

Se deberá informar de actividades planificadas y en su caso el estado de las mismas en la matriz, según los siguientes criterios:

- 1- Cumplidas: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente.
- 2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año.
- 3- No iniciadas: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado y se planifica su ejecución para el siguiente semestre, año o no se prevé su realización.

